

Ezequiel 48 - Reina Valera Contemporanea

1. Éstos son los nombres de las tribus: Dan tendrá una parte desde el lado oriental hasta el occidental, del extremo norte, por la vía de Jetlón en dirección a Jamat, Jasar Enán, en los confines de Damasco, al norte, hacia Jamat.
2. Aser tendrá una parte junto a la frontera de Dan, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
3. Neftalí tendrá su parte junto al límite de Aser, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
4. Manasés tendrá su parte junto al límite de Neftalí, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
5. Efraín tendrá su parte junto al límite de Manasés, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
6. Rubén tendrá su parte junto al límite de Efraín, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
7. Judá tendrá su parte junto al límite de Rubén, desde el lado oriental hasta la costa del mar.
8. Junto al límite de Judá, desde el lado oriental hasta la costa del mar, estará la porción que reservarán de veinticinco mil cañas de ancho, y de largo como cualquiera de las otras partes, es decir, desde el lado oriental hasta la costa del mar. En medio de ella estará el santuario.
9. La porción que ustedes reservarán para el Señor tendrá veinticinco mil cañas de largo y diez mil cañas de ancho.
10. La porción consagrada a los sacerdotes será de veinticinco mil cañas al norte, de diez mil cañas de ancho al occidente, de diez mil cañas de ancho al oriente, y de veinticinco mil cañas de largo al sur; en medio de ella estará el santuario del Señor.
11. Los sacerdotes consagrados de los hijos de Sadoc que me han sido fieles y no erraron como los levitas, cuando erraron los hijos de Israel,
12. tendrán como porción santísima la porción de tierra reservada junto al límite de la porción de los levitas.
13. Y la porción de los levitas, al lado de los límites de la porción de los sacerdotes, será de veinticinco mil cañas de largo por diez mil cañas de ancho; todo el largo será de veinticinco mil cañas, y el ancho será de diez mil.
14. De esa porción no venderán nada, ni la permutarán, ni traspasarán las primicias de la tierra; porque es una porción consagrada al Señor.
15. Las cinco mil cañas de ancho que quedan de las veinticinco mil, serán profanas, para uso de la ciudad, para habitación y para ejido; y en medio estará la ciudad.
16. Éstas serán sus medidas: por el lado norte, cuatro mil quinientas cañas; por el lado sur, cuatro mil quinientas cañas; por el lado oriental, cuatro mil quinientas cañas; y por el lado occidental, cuatro mil quinientas cañas.
17. Al norte, el ejido de la ciudad será de doscientas cincuenta cañas; al sur, de doscientas cincuenta cañas; al oriente, de doscientas cincuenta cañas; y al occidente, de doscientas cincuenta cañas.
18. Y lo que quede de lo largo delante de la porción santa, es decir, las diez mil cañas al oriente y diez mil al occidente que quedarán de la porción santa, será para que siembren allí los que sirvan a la ciudad.
19. Y los que sirvan a la ciudad serán de todas las tribus de Israel.
20. Toda la porción cuadrada reservada de veinticinco mil cañas por cada lado, la reservarán ustedes como porción para el santuario y como propiedad de la ciudad.
21. Para el príncipe será lo que quede a uno y otro lado de la porción santa y de la propiedad de la ciudad, es^{P 1/2}

Ezequiel 48 - Reina Valera Contemporanea

decir, delante de las veinticinco mil cañas de la porción hasta el límite oriental, y al occidente delante de las veinticinco mil hasta el límite occidental. Estas partes mencionadas serán del príncipe; serán una porción consagrada, y el santuario del templo estará en medio de ella.

22.De este modo la porción del príncipe será la comprendida a partir de la porción de los levitas y la porción de la ciudad, entre el límite de Judá y el límite de Benjamín.

23.En cuanto a las demás tribus, Benjamín tendrá una porción desde el lado oriental hasta la costa del mar.

24.Simeón tendrá otra porción junto al límite de Benjamín, desde el lado oriental hasta la costa del mar.

25.Isacar tendrá otra porción junto al límite de Simeón, desde el lado oriental hasta la costa del mar.

26.Zabulón tendrá otra porción junto al límite de Isacar, desde el lado oriental hasta la costa del mar.

27.Gad tendrá otra porción junto al límite de Zabulón, desde el lado oriental hasta la costa del mar.

28.Junto al límite de Gad, por el lado sur, el límite será desde Tamar hasta las aguas de Meriba, y desde Cades y el arroyo hasta el Mar Grande.

29.Ésta es la tierra que ustedes repartirán por sorteo como herencia de las tribus de Israel, y éstas son sus porciones. Palabra de Dios el Señor.

30.Éstas son las salidas de la ciudad: Por el lado norte, la medida será de cuatro mil quinientas cañas.

31.Las puertas de la ciudad serán las mismas que los nombres de las tribus de Israel. Las tres puertas al norte serán las puertas de Rubén, Judá y Leví.

32.Por el lado oriental medirá cuatro mil quinientas cañas, con tres puertas: la de José, la de Benjamín y la de Dan.

33.Por el lado sur, medirá cuatro mil quinientas cañas, con tres puertas: la de Simeón, la de Isacar, y la de Zabulón.

34.Por el lado occidental, medirá cuatro mil quinientas cañas, con tres puertas: la de Gad, la de Aser, y la de Neftalí.

35.Alrededor medirá dieciocho mil cañas, y a partir de ese día el nombre de la ciudad será «El Señor está allí».7